

Nº 26.393

Valparaíso, 8 de Marzo de 2.006.

A S. E. el
Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha dado su aprobación a la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas con ocasión de la tramitación del proyecto de ley que aumenta a un año el plazo para regularizar derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas, correspondiente al Boletín Nº 4.044-09.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 6031, del día de hoy.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

SERGIO ROMERO PIZARRO
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado